

Municipalidad aplicó eutanasia a perro pitbull que atacó a otros canes en La Calera

Indignación en la comunidad animalista provocó la decisión de la Municipalidad de La Calera de sacrificar un perro de raza pitbull que el viernes pasado atacó a otros canes en el sector de calle Iquique.

Según lo informado por el medio animalista <u>epanews.cl</u>, durante la jornada de este jueves en la esquina de Corral con Iquique, de la comuna de La Calera, un pitbull atacó a dos perros comunitarios del sector y lo cual desató la preocupación de los vecinos del sector. Tras ello, gracias a la intervención de animalistas y algunos vecinos, se atrapó al perro y la agrupación Huellas en el Corazón de La Calera inició frenéticas gestiones para no sólo poder ayudar a los animales afectados sino también buscarle un hogar temporal al pitbull.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

🃅 Sábado 30 de Agosto: 🕗 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Pese a los esfuerzos, finalmente se informó en primera instancia que el can sería eutanaciado por indicación de la Seremi de Salud, sin embargo, esta repartición estatal, declaró mediante un comunicado de prensa, que no tuvieron que ver con la decisión de sacrificar al animal.

☐ Comunicado de Prensa: Seremi de Salud informa ☐☐ pic.twitter.com/9TMBNp1LYv



— SEREMI de Salud Región Valparaíso (@SaludSsrv) August 29, 2022

Por otra parte, la diputada María Francisca Bello, envió un oficio a la Municipalidad de La Calera, exigiendo la entrega de antecedentes sobre este hecho, adjuntando también los protocolos de actuación que deben observar los funcionarios cuando deben prestar auxilio a la comunidad, en los casos donde una mascota o animal ataca a otras especies de animales domésticos.



Municipalidad aplicó eutanasia a perro pitbull que atacó a otros canes en La Calera



OFICIO N°108/2022

DE: MARIA FRANCISCA BELLO CAMPOS, Diputada de la República de Chile.

PARA: I. Municipalidad de La Calera.

Materia: Solicita lo que indica.

FECHA: Valparaíso, 27 de Agosto de 2022

Solicito que se oficie a la Ilustre Municipalidad de La Calera, para que esta corporación edilicia pueda informar a la Cámara de Diputadas y Diputados, acerca de las razones y fundamento que motivaron el sacrificio de un perro Pitbull por parte de funcionarios de la Dirección de Medioambiente de esta municipalidad, hecho ocurrido el Viernes 26 de Agosto, en circunstancias que un grupo de voluntarios por la protección de los animales realizaba gestiones para buscarle un hogar provisorio, con posterioridad a un hecho lamentable ocurrido el jueves 25 del mismo mes, donde este can muerde a otras dos mascotas.

En sintonía con lo anterior, solicito que la I. Municipalidad pueda entregar toda la información correspondiente al caso, adjuntando también los protocolos de actuación que deben observar los funcionarios cuando deben prestar auxilio a la comunidad, en los casos donde una mascota o animal ataca a otras especies de animales domésticos.

 $La \ solicitud \ anterior \ la \ formulo \ en \ virtud \ de \ lo \ dispuesto \ en \ el \ artículo \ 9° \ de \ la \ Ley \ Orgánica \ N°18.918 \ del \ Congreso \ Nacional.$

Se agradece su gestión. Atentamente.

MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS Diputada de la República









Municipalidad aplicó eutanasia a perro pitbull que atacó a otros canes en La Calera

Por último, según consagra epanews, desde el municipio explicaron que la decisión de sacrificar al perro se debió a las heridas que presentaba. «no se hizo dormir por ser un perro agresivo sino más bien por las heridas que presentaba, entre ellas sangrado anal que se hizo profuso el día viernes durante la mañana, laceraciones y problemas respiratorios – posiblemente por atropello o goles en el tiempo que estuvo suelto-. La oficina de Medio Ambiente administró medicamentos antiinflamatorios y antibióticos cuando se retiró el canino, se esperó la mayor cantidad de tiempo que se pudo a la espera del tutor, sin embargo, extender este tiempo solo significaba extender el sufrimiento del animal. Comentarle que se pudo dar con el tutor, a quien se le escapó y no se percató hasta que fue contactado por nosotros», indicó la administración comunal.

y tú, ¿qué opinas?